El matrimonio, vocación de amor conyugal.

El evangelio del matrimonio comienza con una buena noticia: el matrimonio es una *vocación* (cfr. 1 Cor 7,7.17). Es el anuncio de la existencia de un plan de Dios anterior a todo proyecto humano, porque todo hombre ha sido *creado por amor* y ha sido *llamado al amor*. Si la vocación originaria de todo hombre es la vocación al amor, el matrimonio es la vocación a un amor peculiar: *el amor conyugal*. "La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer según salieron de la mano del Creador". Vivir la vocación matrimonial no es otra cosa que hacer propio y pleno ese amor, inscrito en la naturaleza, que se nos revela paulatinamente y vamos haciendo realidad día a día.

LA FAMILIA, SANTUARIO DE LA VIDA Y ESPERANZA DE LA SOCIEDAD.

FECHAS CURSILLO PREMATRIMONIAL / 2024

- Sábado 1 de febrero, a las 20:15 h.
- Sábado 8 de febrero a las 20:00 h.
- Sábado 15 de febrero a las 20:00 h.
- Sábado 22 de febrero a las 20:00 h.
- Sábado 1 de marzo a las 20:00 h.
- Es necesario realizar el Cursillo Prematrimonial.
- Se firmará toda la documentación en la fecha que se determine para cada caso.
- La preparación de la celebración matrimonial un día a determinar.

Para acceder a los documentos del sacramento del matrimonio, Pulsar la pestaña de: Liturgia

En la parte de abajo de la página, se encuentran los documentos:

SACRAMENTO DEL MATRIMONIO:

- * RITO DEL MATRIMONIO
- *** LECTURAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO**
- *** LECTURAS DEL NUEVO TESTAMENTO**

- *** LECTURAS DEL EVANGELIO**
- *** PETICIONES**